

**CERTIFICA:**

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el archivo  
de este Municipio

14 SEP 2012

Callao, .....

  
ALEXANDER PAZ PINEDO  
Procurador y Asesor



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

## Acuerdo de Concejo N° 115-2012

Callao, 14 de setiembre de 2012

### EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO,

**VISTO**, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha; con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 26 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

### ACUERDA:

1. Autorizar el viaje al exterior del país, del 9 al 11 de Octubre de 2012, de las Regidoras Provinciales Jennifer Farrat Cubas Sánchez y María Soledad Canches Venegas, para asistir a la XI Edición de la Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Municipales "Gobierno y Servicios Públicos 2012", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
2. Autorizar el egreso de los costos de pasajes aéreos, tarifa única por uso de aeropuerto y viáticos que irrogue el presente viaje, de acuerdo a la evaluación que realice la Administración Municipal y según la disponibilidad presupuestal y financiera de la entidad.
3. Encargar a la Gerencia General de Administración el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.
4. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta

### POR TANTO:

**MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
GEORGE COLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
  
JUAN SOTOMAYOR GARCIA  
ALCALDE